



Nuestros  
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**CONFECCIÓN DE  
INFORME FIN DE GESTION POLICIAL**

**PERIODO 08 OCTUBRE 2015 AL 04 DE  
ENERO 2021**

**TITULAR:**

**Jose Manuel Rios Rodríguez  
6 0336 0353**

**DEPENDENCIA:**

**UNIDAD ESPECIAL DE APOYO**







# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

## B. DESARROLLO

### B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

La labor sustantiva de la unidad a la cual pertenezco está: acciones policiales complejas, protección a personas de alto perfil, brindar custodia a bienes públicos de interés nacional, colaborar en la detección de explosivos, búsqueda y rescate de rehenes, así como persecución de delincuentes.

Asignar, coordinar, supervisar, controlar y orientar las acciones operativas calificadas encomendadas al personal de un Subgrupo Especial de Apoyo, manteniéndolo unido y enlazado durante el desarrollo de operaciones, así como participar en la ejecución de las mismas, las cuales van dirigidas a la captura de criminales de alta peligrosidad y prófugos de la justicia; protección a víctimas, testigos o personas amenazadas; intervenciones en situaciones de crisis mayores; custodia de detenidos de alto riesgo; traslado de decomisos, bienes o valores de interés nacional e internacional.

Brindar apoyo en la protección a miembros de los Supremos Poderes, dignatarios y casos calificados a personas que lo requieran; así como al Ministerio de Salud y otras instituciones competentes, según la naturaleza del incidente, en la detección, custodia y traslado de agentes químicos, bacteriológicos o radiológicos; entre otros propias de su competencia.

Reunir al personal después del desarrollo de las acciones policiales calificadas y evaluar los resultados obtenidos, así como proponer a las superiores mejoras en los protocolos de actuación, o bien, corregir a lo interno situaciones.

Brindar asistencia en la planificación, gestión y desarrollo de las operaciones policiales calificadas

**B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.**





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Durante la gestión no me fue asignada la realización de ningún cambio jurídico ni administrativo.

### **B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.**

Las actividades de Control Interno asignadas se realizaron de forma satisfactoriamente:

MIN-653-2020-ASCI-UEA.

### **B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.**

- Círculos de calidad
- Reuniones Pre-Operativas
- Reuniones Pos-Operativas
- Capacitaciones internas al personal
- Aseo de Instalaciones y vehículos como protocolo COVID-19
- Evaluaciones Cuatrimestrales 2020

### **B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

- Se realizaron muchas planeaciones pre operativas para realizar acciones policiales complejas.
- Se le brindó apoyo para la realización de traslados de valores de bienes del Estado.
- Capacitación impartida al personal.
- Se brindó apoyo a las diferentes policías entre ellos al O.I.J, P.C.D para la desarticulación de bandas relacionadas con el narcotráfico internacional, así como narco familias en diferentes zonas del país.

### **B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

Durante la gestión no me fueron asignados proyectos relevantes en el ámbito institucional.



**B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**

**B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

- Programas de motivación a los funcionarios
- Buscar capacitaciones para los funcionarios en las áreas que corresponde en la parte técnico-táctica policial
- Establecer un lugar apropiado para que los oficiales puedan recibir las diferentes inducciones, charlas o capacitaciones.
- Continuar con controles internos en búsqueda de involucrar a la totalidad del personal.
- Dar capacitación a los funcionarios con respecto a leyes e informes

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

Como recomendación se debe continuar con las metodologías propuestas, incentivando la involucración del personal en búsqueda de un aprovechamiento del conocimiento operativo colectivo.

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

- Cumplimiento con la directriz R-CO-61 del 24-06-2005 sobre el informe de fin de gestión.
- Se realizaron todas las disposiciones que se me fueron asignadas.

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

No se me asignó alguna disposición o recomendación por parte de algún órgano de control externo.

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

No se recibió ninguna recomendación de la Auditoría durante la gestión.